# ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016***

La empresa Soexsa Cia. Ltda.., RUC. 1792486521001, es una empresa nueva, constituida especialmente para la promoción de productos farmaceúticos. El hecho de que sea una empresa nueva, para efectos de la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), se da por hecho que sus estados financieros están presentados en su totalidad bajo las normas antes anotadas, esa es la razón de peso para no haber aplicado ajustes bajo la normativa NIIFS.

.-Los activos corrientes están formados básicamente por el capital de trabajo, cuentas por cobrar de cobro inmediato y las retenciones que se aplican por normativas del Servicio de Rentas Internas (SRI), mismas que tienen aplicación inmediata, o sea su uso es inmediato.

.-Los activos fijos, son los absolutamente necesarios para la elaboración de los cireles. Los activos propios de la empresa son totalmente nuevos por lo que tienen el valor de mercado.

.-Los pasivos corrientes son pagos a proveedores y son de pago inmediato. Además está también la parte corriente de las obligaciones con los empleados y con la administración tributaria.

.-Los préstamos que son pasivos de largo plazo, especialmente son compromisos de pagos por cumplimiento de objetivos.

.-El patrimonio no tiene variaciones respeto de los términos exigidos por la Ley, las variaciones importantes de dan por los resultados de los ejercicios anteriores y por el resultado del año 2016, mismas que reflejan un manejo crítico de la empresa.

En definitiva las cifras de los estados financieros de la empresa Soexsa Cia.Ltda, son medianamente buenos y están dentro de los términos de Ley que exigen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

El resultado del año 2016, por ciertas circunstancias desfavorables del mercado, es malo, este año 2017 se van a impulsar el porcentaje de clientes, que repercutirá en el incremento de nuestra facturación. Nuestros índices financieros nos dan algo de respiro y tranquilidad para seguir adelante con nuestros propósitos de seguridad y empleo.

Atentamente,

GERENTE GENERAL